



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora a 13 de abril de 2020

## COMUNICADO

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad de Sonora, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Gobierno del Estado de Sonora, comunica que se mantienen las siguientes acciones en apoyo a la prevención y combate a la transmisión del Covid-19, dentro del marco del programa "Quédate en Casa Obligatorio, Fase 2":

1. La atención al público en todas las dependencias universitarias será exclusivamente por medio de correo electrónico u otros medios digitales.
2. El personal académico, administrativo y de servicios, así como los alumnos, NO deberán acudir a las instalaciones universitarias, excepto en los siguientes casos y siempre atendiendo estrictamente las disposiciones de seguridad emitidas por el Consejo Estatal de Salud:
  - a. Si tuviera a su cargo experimentos en proceso y hubiera necesidad indispensable de atenderlos, en cuyo caso se les solicita hacerlo con toda diligencia y regresar de inmediato a sus domicilios.
  - b. Los miembros de la comunidad universitaria que están trabajando en la propuesta de soluciones para resolver necesidades urgentes en el contexto de la epidemia, como es el caso de personal de los Departamentos de Ciencias Químico-Biológicas, Medicina y Ciencias de la Salud, Matemáticas, Ingeniería Industrial, y de otros departamentos cuyos proyectos se vayan sumando al "Programa Universitario de Atención a la Emergencia Sanitaria provocada por Covid-19".
  - c. El personal del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas que trabaja tanto en la preparación de Gel Sanitizante UNISON como en la elaboración de medios de transporte para las pruebas de diagnóstico que son requeridas por la propia Secretaría de Salud del Estado de Sonora.
  - d. El personal administrativo y de servicios que atenderá el mantenimiento esencial de los campus y la vigilancia de las instalaciones universitarias, lo cual se realizará de manera escalonada con el personal que no se encuentra en alguna situación de riesgo.
3. Los cursos programados seguirán siendo atendidos de manera remota por medio de las diferentes plataformas disponibles, tal como cada profesor lo haya indicado para sus asignaturas, apegándose al calendario escolar vigente. Se reitera a los alumnos que para continuar con sus actividades académicas deberán ponerse en contacto con su profesor o con el Coordinador de Programa respectivo. La información correspondiente la podrán encontrar en la página [www.unison.mx](http://www.unison.mx). En caso de no obtener respuesta deberán comunicarse vía electrónica con la Jefatura de Departamento o con la Dirección de División al que se adscriba el programa que están cursando.
4. No podrán utilizarse los espacios deportivos de la institución.

Les recordamos que estamos en estado de emergencia sanitaria, por lo que los miembros de la comunidad universitaria debemos de seguir las indicaciones de nuestras autoridades de los tres niveles de gobierno, lo cual será sumamente útil para contener la propagación del virus y salvaguardar la salud de todos.

Aprovecho el presente comunicado para reiterar mi reconocimiento por su disposición al trabajo en casa. Las condiciones actuales plantean un desafío que los universitarios estamos enfrentando con gran responsabilidad y con seguridad saldremos adelante.

*"El saber de mis hijos hará mi grandeza"*

**Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras**  
Rector

